ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

CACAO EXPORT S.A. CAEXPORTSA

En el D.M de Quito, al primer dia del mes abril del 2013 a las 10h00, se reúnen en las oficinas de la compañía calle Paris N 41- 43 y Isla Floreana, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de CACAO EXPORT S.A. CAEXPORTSA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$1.00 (Un dólar 00/100) de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor GUTT BRANDWAYN SALOMON y como secretario el señor MATEOS ZAPATER RAMON en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañia correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
- Conocimiento y resolución sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañia correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.

 Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

Conocimiento y resolución sobre el Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), por el ejercicio económico del 2012.

El señor Gerente General procede a la explicación del Balance General (Estado de Situación Financiera) y del Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrates), por el ejercicio económico del 2012.La junta general por unanimidad los aprueban.

Los accionistas que son administradores por disposición de la ley, no votan.

Una vez que se ha tratado y resuelto el orden del día, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Hecha ésta, se reinstala la sesión a las 11H05, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. En constancia de lo cual suscriben la presente Acta los accionistas junto con el Secretario ad-hoc que certifica.

Gutt B. Salòmón

Accionista/ Presidente

Ricardo Wright Accionista

Accionista

Secretario Ad-Hoc

This document was created with Win2PDF available at http://www.daneprairie.com. The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.